




**GUÍA DEL ARCHIVO  
PERIFÉRICO EX FENADESAL  
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA  
AUTÓNOMA**

Con expresión de su contenido, redactado conforme a  
la Norma Internacional para describir instituciones que  
Custodian fondos de archivos ISDIAH

Diciembre 2022

<b>AREA DE IDENTIFICACION</b>	
<b>Identificador</b>	SV-CEPA 14 ex FENADESAL
<b>Formas Autorizadas del nombre:</b>	Ex Ferrocarriles Nacionales de El Salvador Ex FENADESAL Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
<b>Formas paralelas del nombre</b>	Archivo Periférico de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
<b>Otras Formas del nombre:</b>	SALVADOR RAILWAY COMPANY LIMITED - FERROCARRILES DE EL SALVADOR FES (1882-1964) FERROCARRILES INTERNACIONALES DE CENTROAMERICA (1908-1973) FENASAL (1973-1974) FENADESAL ( 1975-2022) Ex Fenadesal (2022 VIGENTE)
<b>Tipo de institución que conserva los fondos de archivo</b>	Tipología: Archivo periférico ex FENADESAL Titularidad : Archivo gubernamental de titularidad autónoma
<b>AREA DE CONTACTO</b>	
<b>Localización y dirección</b>	<b>Ex Fenadesal – ex Ferrocarriles Nacionales de El Salvador</b> Final Avenida Peralta, No. 903, departamento de San Salvador, El Salvador  
<b>Teléfono, Fax y correo electrónico</b>	<b>Departamento Administrativo</b> <b>Gerencia de polos de Desarrollo</b> <b>Ex Fenadesal</b> Tel. 2259-4100
<b>Personas de Contacto:</b>	<b>Unidad de Gestión Documental y Archivos</b> Ana Cecilia Arias Escamilla Oficial de Gestión Documental y Archivo <a href="mailto:cecilia.arias@cepa.gob.sv">cecilia.arias@cepa.gob.sv</a>  Guadalupe Lobos de Castro Encargada de Archivo Institucional <a href="mailto:guadalupe.lobos@cepa.gob.sv">guadalupe.lobos@cepa.gob.sv</a>  Carlos Mejía Martínez Encargado Archivo Periférico ex Fenadesal <a href="mailto:carlos.mejia@cepa.gob.sv">carlos.mejia@cepa.gob.sv</a>

Tel.2259-4155

## AREAS DE DESCRIPCIÓN

### **Detalle de fondos en custodia**

Aunque FENADESAL es constituida y creada como el ente administrador de los ferrocarriles por acuerdo legislativo n°269 en el año de 1975, los ferrocarriles tienen mayor antigüedad entre las empresas que actualmente constituyen a CEPA.

Debido a esta antigüedad, los documentos que se custodian dentro del archivo son de carácter administrativo e histórico producido a lo largo de la historia de las empresas ferrocarrileras, especialmente la IRCA (Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica) y FES (Ferrocarriles de El Salvador), que data de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Ésta documentación abarca un aproximado de 808.29 metros lineales de información y se encuentran en proceso archivístico de limpieza y descripción para su consulta inmediata.

En el fondo histórico de las antiguas empresas FES-IRCA se pueden encontrar los diferentes fondos:

#### 1. Expedientes del personal ferrocarrilero

El fondo Expedientes de personal se encuentra organizado casi en su totalidad; se ha dado prioridad a la organización de expedientes más recientes para facilitar el proceso de consulta de todos aquellos trabajadores que se encuentran en proceso de jubilación, llegando a tener todo el proceso documental y su base de datos digital. Sin embargo, aproximadamente el 30% de los expedientes de personal se encuentra en fase dos, estos últimos son expedientes de los años 1915-1950, siendo éstos los expedientes de los primeros trabajadores nacionales y extranjeros de la empresa norteamericana IRCA

#### 2. Fondo Histórico

Este fondo documental es uno de los más ricos y completos que Fenadesal posee en custodia. Acá se encuentran documentos que datan desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX:

- Cuenta con una colección de libros copiadores de cartas y correspondencia entre las máximas autoridades de la IRCA, La United Fruit Company (UFCO), autoridades del gobierno de EE.UU., El Salvador y Centroamérica, así como empresarios y cafetaleros. Además, se cuenta con varias contratas ferroviarias firmadas entre el Estado y los diferentes concesionarios encargados de las construcciones de las primeras líneas férreas, las contratas de compra-venta o expropiación de tierras y otros bienes muebles e inmuebles.

- Los trabajadores ferroviarios se organizaron y conformaron la Unión de Trabajadores Ferroviarios (UTF) y el Sindicato de Industria Ferroviaria de Occidente (SIFCO), colocándose entre las organizaciones sociales y laborales más fuertes e importantes del siglo XX. En nuestro archivo, aún se custodian las actas de sesiones de éstas organizaciones, los contratos colectivos de trabajo, circulares y boletines que difundían entre sus afiliados como un medio de estudio político-laboral.

- El archivo también custodia fotografías de inauguraciones de tramos ferroviarios, deslizamientos y accidentes, puentes ferroviarios, maquinaria en general y las primeras imágenes del antiguo Puerto de Acajutla y el Puerto de La Unión. El fondo de la propuesta de Patrimonio Documental también posee imágenes de las antiguas colonias de trabajadores de las plantaciones bananeras ubicadas en la costa caribeña de Centroamérica.

- Se conserva aún en buen estado los antiguos planos diseñados

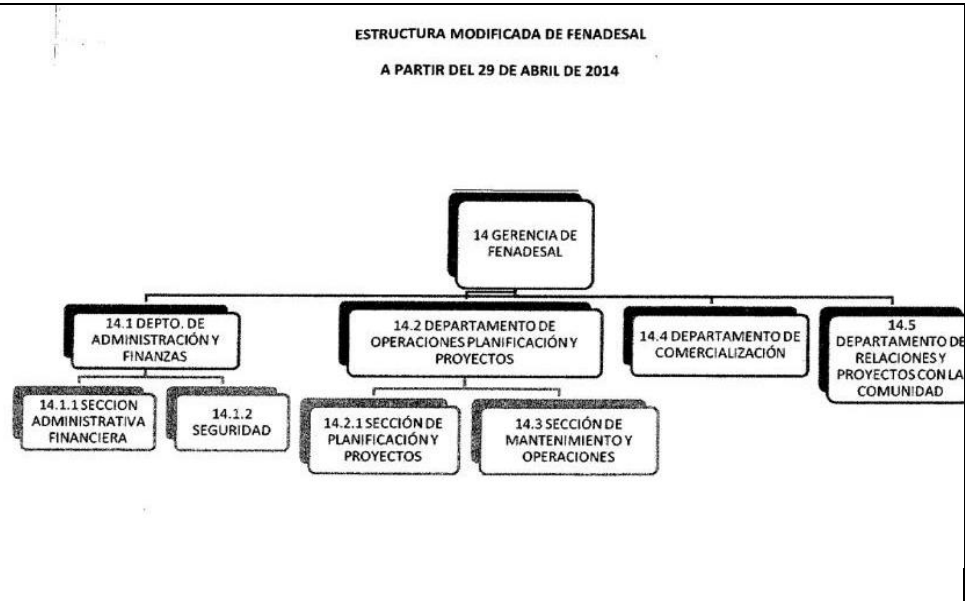
	<p>por los primeros ingenieros encargados de la construcción del ferrocarril y un antiguo mapa del Golfo de Fonseca publicado por la Oficina Hidrográfica de en enero de 1919</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recortes de periódicos históricos sobre acontecimientos relevantes nacionales e internacionales; entre ellos, la nacionalización del ferrocarril de occidente, la creación de CEPA, exportaciones de café, del ISSS, etcétera.</li> </ul> <p>3. Fondo Biblioteca Este fondo es el creado más recientemente. Posee libros, revistas y tesis sobre los ferrocarriles. Está creado con donaciones y traspasos de la institución al Archivo Periférico de Fenadesal</p> <p>4. Fondo Gerencia Este fondo documental concentra expedientes de documentación de la unidad productora de Gerencia. Entre los expedientes se pueden encontrar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones y proyectos con las comunidades de las vías férreas; desafectaciones de vías férreas, solicitudes de traspaso de terrenos y permisos otorgados para colocación de servicios básicos y construcciones de viviendas</li> <li>• Contratación, renunciaciones, despidos o traslado de personal.</li> <li>• Convenios, contratos de arrendamiento, estados financieros, procesos de compras y gestiones institucionales</li> <li>• Expedientes relacionados con la creación, construcción y gestión del Museo del Ferrocarril y Parque Temático.</li> </ul> <p>5. Fondo Administrativo Como su nombre lo indica; el Fondo administrativo contiene los expedientes documentales del área administrativa y financiera de Fenadesal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partidas diarias contables</li> <li>• Partidas contables de ingresos, egresos y misceláneos</li> <li>• Informes de auditorías</li> <li>• Documentación de Recursos Humanos (con el personal que labora actualmente)</li> <li>• Procesos de compras y ventas</li> </ul>
<p><b>Contexto Cultural y geográfico</b></p>	<p>El Sistema Institucional de Archivos de la CEPA, está distribuido a nivel nacional en las cinco empresas que forman parte de ella, cada una con un fondo documental propio de acuerdo a la función principal desarrollada; administrativa, aeroportuaria, portuaria marítima y ex ferrocarrilera. Tiene una distribución territorial estratégica, en los diferentes departamentos de El Salvador: San Salvador (Capital de El Salvador), La Paz (Zona Central), Acajutla (Zona occidental) y La Unión (Zona Oriental).</p>

**Atribuciones / Fuentes legales**

- Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla creado por decreto No. 677 del 28 de mayo de 1952, publicado en el diario oficial No. 102 tomo 155. (derogada)
- Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Decreto 124, D.O. N° 181, Tomo 324, del 30 de septiembre de 1994, 01 de septiembre de 1994. (vigente)
- Ley de Concesión del Puerto La Unión, Decreto 834, D.O. N° 189, Tomo 393, del 11 de octubre de 2011. Reforma D.O. N° 178, Tomo 400, del 26 de septiembre de 2013.
- Reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Decreto Legislativo N°. 101, Diario Oficial N° 209 fecha 8 de noviembre de 1974 Tomo N°. 245.
- Decreto 360 Ley de Régimen Especial para la simplificación de trámites y actos administrativos relacionados al Tren del Pacífico, DO 81, tomo 435 de fecha 29 de abril de 2022 (en este decreto se deroga el 269 de fecha 22 de mayo de 1975 donde se crea Fenadesal)

Créase la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica, con domicilio principal en la capital de la república que tendrá a su cargo las atribuciones que le han correspondido y las obligaciones que hasta ahora ha contraído la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla y las demás atribuciones que esta ley le concede.

**Estructura administrativa**



**Gestión de documentos y política de ingresos**

El Sistema Institucional de Archivos de la CEPA, se encuentra bajo la supervisión de la unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional. Actualmente solo existen dos maneras de ingreso documental:

- Documentos transferidos por las unidades productoras
- Documentos que se van identificando en otras bodegas no contempladas como archivos, pero que fueron dejadas ahí por sus productores en años anteriores.

	<p>Los fondos son custodiados por las áreas de archivo según el ciclo vital de los documentos, además es responsabilidad de los mismos realizar los procesos de identificación, organización, descripción, conservación y difusión de los fondos acumulados en años anteriores</p>
<b>Edificio</b>	<p>Las instalaciones del edificio fueron construidas por la empresa estadounidense Internacional Railway Of Centroamérica (IRCA) en la década de 1930, y fueron declarados como bien cultural por la Secretaria de Cultura de la Presidencia de la República, en resolución interna RD002/2013, emitida el 28 de octubre de 2013.</p> <p>Actualmente alberga las oficinas administrativas de Fenadesal, así como el archivo periférico de Fenadesal, encargado de organizar y resguardar desde el año 2012, los fondos documentales dejados por las primeras empresas ferrocarrileras y la información administrativa de Fenadesal. El archivo periférico cuenta con un área de 135.24 Mts2., con una capacidad de 114 estantes. Además, desde 1998 se han instalado dos locales que albergan el archivo central y el intermedio de Oficina Central, ubicada en la Torre Roble y la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA), desde el año 2016.</p> <p>En el año 2015, se habilitó el inmueble para formar el Museo del Ferrocarril, remozando las áreas de talleres, estacionamiento de locomotoras, imprentas, la Casona (una estructura inglesa), áreas de parqueo y oficinas que serían utilizados para la exposición de objetos y equipos ferroviarios del museo.</p> <p>En el año 2016, se desmembró una parte del terreno del inmueble, el cual es utilizado por el Sistema Integrado de Transporte (SITRAMS), siendo utilizado como área de parqueo para sus buses articulados.</p> <p>A partir del año 2020, y a causa de la pandemia de COVID 19 se cierran las operaciones del Museo del Ferrocarril.</p>
<b>Instrumentos de descripción, guías y publicaciones</b>	<p>La Carpetilla de descripción, basada en la norma ISAD-G, es utilizada para el procedimiento de transferencias documentales hacia el archivo periférico.</p> <p>Base de datos en formato Excel, la cual consiste de 16 campos que fueron tomados de la norma ISAD-G.</p> <p>El formulario UGDA-CEPA 03 es utilizado para remitir información desde las oficinas, detallando expediente por expediente, el contenido de las cajas remitidas, permitiendo identificar y ubicar la información.</p>
<b>AREA DE ACCESO</b>	
<b>Horarios de Apertura</b>	<p><b>Ex Fenadesal</b> De 8:00 a.m. a 12:30 m y de 1:15 a 4:45 p.m. de lunes a viernes (Oficinas Administrativas)</p> <p><b>Días festivos y asuetos nacionales:</b> Uno de enero; miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa; Uno de mayo; Diez de mayo; Diecisiete de junio; Tres, cuatro, cinco y seis de agosto; Quince de septiembre; Dos de noviembre; Veinticuatro, veinticinco y treinta y uno de diciembre</p> <p>Los días que por decreto legislativo o por acuerdo de la Junta Directiva de la CEPA se concedan.</p>

<b>Condiciones y requisitos para el uso y el acceso</b>	<b>Público en general:</b> Los visitantes deben presentar documento único para ingreso. <b>Empleados de la CEPA:</b> El personal que trabaja en la institución presentar el carnet de empleado.
---	--

<b>Accesibilidad</b>	<b>ex Fenadesal</b> Puede acceder a Fenadesal a través de las rutas bus y microbús urbano No. 3,7, 9, 29, 31, 41,42, 34. Todas las rutas de buses que llegan a la Terminal de oriente; Fenadesal se encuentra contiguo a dicha Terminal. La Unión 304, San Miguel 301, Sensuntepeque 212. Todas las empresas cuentan con rampas de acceso a las áreas de atención al público. Estacionamiento para el personal que labora en la institución y para los visitantes.
----------------------	--

**AREA DE SERVICIOS**

<b>Servicios de ayuda a la investigación</b>	<p>Las áreas de archivo se encuentran trabajando para disponer dentro de sus instalaciones de una sala para consulta directa de los usuarios.          La oficina de Atención y Respuesta OIR, se ubica en Oficina Central (Torre Roble) en la primera planta, y es la Unidad de Acceso a la Información la responsable de canalizar las solicitudes de la población.          Interesados: contactar la UAIP por correo ordinario, correo electrónico o fax explicando de manera clara y concisa aquellos fondos documentales concretos objetos de su interés y el personal técnico realizará la búsqueda a través de los instrumentos de descripción de archivo y se remitirá la respuesta por el mismo medio por el que se recibió la consulta.          Además cuenta con un sitio Web actualizado con la información oficiosa que la LAIP demanda, <a href="http://www.cepa.gob.sv">www.cepa.gob.sv</a></p> <p><b>Unidad de Acceso a la Información Pública</b>          Licda. Katherine Sibrián          Tel.: 2537-1267 y 2537-1460          E-mail: <a href="mailto:oficial.informacion@cepa.gob.sv">oficial.informacion@cepa.gob.sv</a></p> <p><b>Oficial de Archivo</b>          Licenciada Ana Cecilia Arias Escamilla          Tel. 2537-1208          E-mail: <a href="mailto:cecilia.arias@cepa.gob.sv">cecilia.arias@cepa.gob.sv</a></p>
--	--

<b>Servicio de reproducción</b>	<p>Las Gerencias, Departamentos y/o Unidades, así como las áreas de archivo, proporcionarán a sus usuarios reproducciones de los documentos que soliciten, siempre que las condiciones de la documentación (estado de conservación, encuadernación, formato, etc.) lo permitan.          Las reproducciones se solicitan por escrito, mediante los formularios disponibles en la Unidad de Acceso a la Información Pública. Tabla de costos de reproducción autorizados por la CEPA</p> <p>a) Precio de materiales de reproducción directos</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Costos de reproducción y envío</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%; text-align: center;">Medio de soporte</th> <th style="width: 45%; text-align: center;">Precio unitario US\$ (sin IVA )</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			Medio de soporte	Precio unitario US\$ (sin IVA )	Unidad de medida			
Medio de soporte	Precio unitario US\$ (sin IVA )	Unidad de medida							

	Copias simples o certificadas tamaño carta (blanco/negro)	0.06	Hoja
	CD-R	0.50	Unidad
	DVD-R	0.90	Unidad

	Correo electrónico	Sin costo alguno, excepto si la información solicitada supera la capacidad por el volumen de información, deberá notificarse para que pueda acceder a la información por otro de los medios definidos (art. 50 RLAIP)	
<b>Servicios de Envío</b>			
	Local	Según tarifa de Courier	Por No. de envío
	Extranjero	Según tarifa de Courier	Por No. de envío
b) Costo de otros materiales para entrega y envío de información			
	<b>Medio de soporte</b>	<b>Costos de reproducción y envío</b>	
		<b>Precio unitario US\$ (sin IVA)</b>	<b>Unidad de medida</b>
	Folder manila tamaño carta	0.05	Unidad
	Folder manila tamaño oficio	0.08	Unidad
	Bolsa manila tamaño carta	0.05	Unidad
	Bolsa manila tamaño oficio	0.09	Unidad
	Bolsa manila tamaño jumbo	0.10	Unidad
<b>Espacios Públicos</b>	Ex Fenadesal cuenta con servicio de: Canchas de futbol y de basquetbol Dentro de las áreas de archivo no se cuenta con ningún servicio propio de cafetería.		
<b>AREA DE CONTROL</b>			
<b>Identificador de la institución</b>	SV/CEPA		
<b>Reglas y/o convenciones</b>	Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo) ISO 8601		
<b>Estado de elaboración</b>	Descripción completa		
<b>Nivel de detalle</b>	Descripción completa		



<p><b><i>Fechas de creación, revisión o eliminación</i></b></p>	<p>Fecha de creación de la descripción Nelly Carolina Larreynaga, anterior encargada del Archivo Periférico 22/01/2016</p> <p>Fecha de la primera revisión a la guía Revisado por: Guadalupe Lobos de Castro. 30/12/2016</p> <p>Fecha de la segunda revisión Revisado por: David Lemus - Oficial de Gestión Documental y Archivos 15/03/2018</p> <p>Fecha tercera revisión: Gabriela Rebeca Delgado Moya, encargada en funciones del Archivo Periférico 07/07/2020</p> <p>Fecha de revisión: Carlos Mejía Martínez, encargado Archivo Periférico 07/12/2021</p> <p>Fecha de revisión: Carlos Mejía Martínez, encargado Archivo Periférico ex Fenadesal 01/12/2022</p>
<p><b><i>Lengua y escritura</i></b></p>	<p>Español</p>
<p><b><i>Fuentes</i></b></p>	<p>Consulta al sitio WEB de la comisión <a href="http://www.cepa.gob.sv">www.cepa.gob.sv</a> Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, (vigente)</p>
<p><b><i>Notas de mantenimiento</i></b></p>	<p>Responsable de la creación y mantenimiento: Carlos Mejía Martínez Archivo Periférico de ex Fenadesal.</p>